

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de Julio de 2020

Señor (a)
Fernando García López
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1349621**
Lider del area
Cadena Automotriz
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
07 del año 2020

Referencia: No co1.pccntr.1349621 del año 2020

Jairo Alonso Osorio Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8406795 de bello ant, en mi calidad de Contratista del SENA, Cadena Automotriz CTMA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.1349621, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de julio.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS COP (\$34.778.218). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS COP (\$2.701.221), correspondiente al mes de febrero de 2020. b) nueve (9) pagos iguales por valor de TRES MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTI SEIS PESOS COP (\$3.376.526) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2019. c) Un último pago por valor de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS COP (\$1.688.263), correspondientes al mes de diciembre de 2020. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y financiera de la Dirección General. En la cuenta de AHORROS No. 10115270698 del Banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 14/12/2020

El plazo de ejecución del presente contrato es de diez (10) meses y siete (7) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha inicio: 06 de Febrero de 2020

Fecha terminación: 14 de Diciembre de 2020

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para atender los programas de la formación profesional de la cadena de automotriz de acuerdo con los requerimientos del área que se imparten en el centro.
--

CLÁUSULA CUARTA:

El Contratista, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el SENA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Cumplir con la carga académica de la formación Titulada y Complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas para el segundo trimestre del año en curso fichas 2062502 y 2026429. A partir de la declaración de cuarentena por el Covid-19 se realiza trabajo a través de las plataformas, territorium, zoom, Classroom y Meet, correo electrónico y whatsapp	Reporte en la plataforma Sofía Plus Fichas 2062502 y 2026429 y drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com
2.	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda	Se participa en programación de formación profesional por medio de continuación de equipo ejecutor en la competencia de Prevenir y Corregir fallas en las motocicletas, elaboración de guías de aprendizaje y realización de la planeación pedagógica de la cadena automotriz.	En este periodo se realiza reunión de equipo ejecutor, para actualizar guías de aprendizaje y planeación pedagógica de la cadena automotriz, la evidencia se envía al líder del área automotriz a través de correo electrónico a cargo del líder del equipo ejecutor.
3.	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "Desarrollo Curricular" establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento	Se da inicio a planeación pedagógica por medio de equipo ejecutor Técnico Mantenimiento de las Motocicletas, se utiliza matriz de seguimiento, guías de aprendizaje, resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación establecidas para la fichas 2062502 y 2026429	En este periodo se realiza reunión de equipo ejecutor, para actualizar guías de aprendizaje y planeación pedagógica de la cadena automotriz, la evidencia se envía al líder del área automotriz a través del Drive del correo electrónico a cargo del líder del equipo ejecutor.
4.	Disponer para los aprendices los productos del Desarrollo Curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el SENA	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Fichas 2062502 y 2026429 en el drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Se adjunta documentos e información a aprendices drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com
5.	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el SENA	Proyecto de formación ya se encuentra creado, Se crea ruta de aprendizaje y se asocia aprendices a ruta.	La ruta de aprendizaje fue creada al inicio del trimestre de formación, por lo que en este periodo no es necesario realizar esta acción www.senasofiaplus.edu.co
6.	interactuar con la plataforma LMS o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para	Elaboración de portafolio de instructor de las fichas 2062502 y 2026429	Portafolio del instructor que se encuentra en LMS

	desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.		
7.	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el SENA	Elaboración de portafolio de instructor de las fichas 2062502 y 2026429	Portafolio del instructor que se encuentra en LMS y también se comparte por el drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com
8.	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el SENA de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el Centro –CTMA.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus fichas 2062502 y 2026429	En este periodo se registran juicios evaluativos de la ficha 2026429 la cual sale a etapa productiva y la ficha 2062502 pasa al segundo trimestre de formación.
9.	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – CTMA	No se presentan novedades de deserción o abandono de aprendices de la fichas asignadas	No se presentan novedades de deserción o abandono de aprendices de la fichas asignadas
10.	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro	A partir del cambio de estructura curricular se sugiere adquirir nuevos elementos de formación, tales como, vehículos eléctricos y motocarros así como la herramienta especializada para la intervención de los mismos.	La propuesta fue enviada a través del drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com
11.	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Se realiza la actualización de las guías de aprendizaje, proyecto formativo y demás material para ajustarnos a la nueva estructura curricular de mantenimiento de las motocicletas y motocarros, por medio de plataformas virtuales como Zoom y Whatsapp por la declaratoria de cuarentena ordenada por el gobierno nacional.	Reuniones de equipos ejecutores a través de las plataformas virtuales para la actualización de guías de aprendizaje, proyecto formativo las evidencias reposan en el drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com
12.	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	No he sido asignado para realizar actividades de desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos durante el periodo	No he sido asignado para realizar actividades de desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos durante el periodo
13.	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hago parte del personal instructor encargada de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	Registro en Aplicativo Sofía Plus para las personas encargadas.
14.	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas	Participación en los planes de salud, seguridad e higiene y ambiente del	Formato 5s Plataforma SIGA

	técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	área automotriz correspondiente a esta actividad. para las fichas: 2062502 y 2026429	
15.	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" de acuerdo con la normatividad vigente.	Ya curse y aprobé la certificación en la norma "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo"	Reposa en expediente contractual
16.	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Entrega de soporte de pago de salud, pensión y riegos profesionales al igual que del reporte de actividades correspondientes según decreto 1273 de 2019.	Reposa en expediente contractual
17.	Entregar el carnet entregado por la entidad que lo acredita como contratista al área encargada, cuando finalice su contrato	El carnet que me acredita como contratista será entregado al área de contratación cuando finalice la vigencia del contrato	El carnet que me acredita como contratista será entregado al área de contratación cuando finalice la vigencia del contrato

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 44796151 de la



planilla, operador ARUS y periodo correspondiente al mes de junio del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Jairo Alonso Osorio Acevedo
Contratista
C.C. 8406795 de Bello Antioquia

Recibí a satisfacción:

Fernando García López
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.1349621 de 2020
Lider Área Automotriz

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIRO ALONSO OSORIO ACEVEDO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/07/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2062502 - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Acondicionar motocicletas de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Desactivar propulsión eléctrica vehicular de acuerdo con parámetros y normativa técnica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPROBAR LA SEGURIDAD DE LA MOTOCICLETA Y/O EL MOTOCARRO EN EL ÁREA DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE FABRICANTE.

PREPARAR EL VEHICULO DE PROPULSION ELECTRICA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE

PREPARAR MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL PROCEDIMIENTO DE HABILITACIÓN ELÉCTRICA DE ACUERDO CON NORMATIVA, PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REALIZAR PROCESO DE CORTE DE Tensión DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD Y PROTOCOLOS DE FABRICANTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diagnosticar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISPONER EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARAMETROS DEL FABRICANTE

EVALUAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE DE SISTEMA ELECTRICO DE LA MOTOCICLETA DE ACUERDO CON PARAMETROS DEL FABRICANTE Y NORMA DE SEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPARAR SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR EQUIPOS DE DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA, NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES

CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN Y DE CONTROL DEL MOTOR DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA, NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES.

DIAGNOSTICAR EL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA, NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES

PRESENTAR INFORME FINAL DEL MANTENIMIENTO REALIZADO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	89,50
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	89,50
--	--------------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's:	0,00
----------------------------	------

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/07/2020	10/07/2020	OTROS	64,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	64,00
---------------------------------------	-------

INSTRUCTOR: JAIRO ALONSO OSORIO ACEVEDO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA